



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo hipotecario, adelantado por el BANCO DE BOGOTA S.A. contra JORE ADRIAN ROMERO ROMERO

LIQUIDACION DE COSTAS	
Agencias en derecho (archivo 30, expediente digital)	\$13.000.000,00
Notificación (folio 4, archivo 15, expediente digital)	\$5.000,00
Registro medida (folio 4, archivo 22, expediente digital)	\$38.000,00
TOTAL	\$13.043.000,00
SON: TRECE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/TE	
A favor de la parte demandante y a cargo de la demandada	

Proceso: EJECUTIVO

Radicado: 2021-00161-00

Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Para proveer.

Bucaramanga, 10 de agosto de 2022

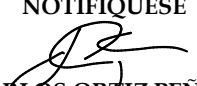

LEIDY JOHANNA PABON ALCAZAR
Escribiente

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022)

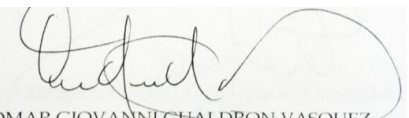
De la anterior liquidación de costas y agencias en derecho elaborada por la secretaría de este Juzgado, procede este Despacho a impartirle aprobación de conformidad con lo establecido en el art. 366 numeral 1 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE


JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
JUEZ.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy 18 de agosto de 2022 se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado No. ____.


OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO.